

## § LXXXIX.

## DE LA ESPECIE DE ADHESION (1)

QUE RECLAMA UNA PRUEBA MORAL DE LA EXISTENCIA DE DIOS.

Desde luego, toda prueba ya esté fundada sobre una exhibicion empírica inmediata de lo que debe ser probado (como la prueba por la observacion del objeto ó por la experiencia), ó bien que se saque *a priori* de ciertos principios por medio de la razon, está sometida á la condicion de no *persuadir* solamente, sino de *convencer*, ó al ménos de tender á la conviccion; es decir, que el principio ó la conclusion, no debe solamente ser un motivo subjetivo (estético), de adhesion (una simple apariencia), sino tener un valor objetivo ó ser un principio lógico de conocimiento; si no el entendimiento sería sorprendido, pero no convencido. Es á esta especie de prueba ilusoria á la que pertenece la que se dá en la teología natural, sin duda por consecuencia de una buena intencion, pero ocultando expreso su debilidad cuando se invoca la gran cantidad de argumentos, que hablan en favor de una causa intencional de las cosas de la naturaleza, y que se pone en práctica este principio puramente subjetivo de la razon humana, ó esta inclinacion que le lleva naturalmente á no admitir más que un solo

(1) *Fur wahrhalten.*

principio en lugar de muchos, cuando ésto puede hacerse sin contradiccion, y para completar arbitrariamente el concepto de una cosa, juntando algunas condiciones que se hallan para determinar este concepto todas las que le faltan. Porque en verdad, cuando encontramos en la naturaleza tantas producciones, que son para nosotros signos de una causa inteligente, ¿por qué en lugar de muchas causas de esta especie, no concebimos una sola, y por qué en esta causa, en lugar de una gran inteligencia, de un gran poder, y así sucesivamente, no concebimos la omnisciencia, la omnipotencia, etc? En una palabra, ¿por qué no la concebimos tal como posee estos atributos, de manera que basten á todas las cosas posibles? Y además, ¿por qué no atribuimos á este sér único y omnipotente, no solamente una inteligencia para las leyes y las producciones de la naturaleza, sino una suprema razon moralmente práctica, como á una causa moral del mundo? Este concepto, así completado, ¿no suministra un principio suficiente para el conocimiento de la naturaleza, tanto como la sabiduría moral, y acaso se puede aducir una sola objecion fundada de alguna manera contra la posibilidad de semejante idea? Si además se ponen en accion los móviles del alma, y se realiza su interés vivo por el poder de la elocuencia (de que son muy dignos), resultará una persuasion del valor objetivo de la prueba, y aún (en la mayor parte de los casos), cierta ilusion saluáble que no nos permitirá examinar el valor lógico, y que aún nos hará rechazar con